

MIGRACIONES
DERECHOS HUMANOS
Y DESARROLLO
EN LAS RELACIONES
UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA

ÁNGEL G. CHUECA SANCHO
GEORGINA A. GUARDATTI – FERNANDO ARLETTAZ
(COORDINADORES)



Prólogo **9**

Anna Ayuso y Gemma Pinyol
*Políticas, instrumentos y diálogo para la gobernanza de
las migraciones entre la UE y ALC* 13

Ángel Gregorio Chueca Sancho
*¿Tienen razón los latinoamericanos cuando
se quejan de la política migratoria europea?* 53

Georgina Alejandra Guardatti
Libre circulación de personas en el MERCOSUR 83

Nuria Camps y Eva Montoro
*La cooperación europea con América Latina a favor de
los Derechos Humanos y la lucha contra la impunidad* 139

Fernando Arlettaz
*Pluralismo religioso en América Latina y Europa occidental:
los desafíos de la modernidad globalizada* 155

Lucía Vinzón, Marta Pedraja Iglesias y Mercedes Marzo Navarro
*Turismo Rural y desarrollo
regional sostenible: El caso de Argentina* 177

Prólogo

El presente volumen reúne un conjunto de estudios sobre algunos aspectos de las complejas relaciones entre la Unión Europea y América Latina. El mismo tiene como eje central los Derechos Humanos; desde ahí se analizan las migraciones internacionales y el desarrollo.

Las relaciones birregionales entre ambos lados del Atlántico representan una temática central en el escenario de las relaciones internacionales del siglo XXI. Tanto la Unión Europea y sus Estados Miembro como las Organizaciones Internacionales Latinoamericanas y sus Estados Miembro adjudican a estas relaciones recíprocas una trascendental importancia en sus respectivas agendas.

Prueba de este interés recíproco son las cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y Caribe que se han venido desarrollando desde la reunión de Río de Janeiro en junio de 1999. En el año 2010, durante el mes de mayo, tuvo lugar en Madrid la VI de estas cumbres. A la cumbre birregional se sumaron otras "minicumbres" más específicas, relativas a las relaciones de la Unión Europea con la Comunidad Andina, América Central, el Caribe, Chile, México y el MERCOSUR.

Dichas relaciones birregionales, sin duda, están fuertemente enraizadas en la historia, ofreciendo a la vez importantes perspectivas de intereses comunes y beneficios asimismo comunes. Hasta el presente, esas circunstancias han cristalizado en una serie de tratados bi y multilaterales a lo largo del tiempo. En el momento actual destacan, dentro de la agenda conjunta, las relaciones económicas, de desarrollo y migratorias que vinculan las dos áreas geográficas.

Respecto de las relaciones comerciales puede constatar, según datos de la Comisión Europea, que la Unión Europea es el segundo socio comercial de América Latina, y el primero del MERCOSUR y Chile. En la primera década de este siglo las cifras de intercambio comercial se han duplicado, con un balance netamente favorable a los países latinoamericanos. Por otro lado, deshaciendo

algunos tópicos, puede afirmarse que la Unión Europea es también el primer inversor directo en América Latina.

La cooperación al desarrollo de la Unión Europea en América Latina es asimismo muy significativa; se centra sobre todo a través de la Agencia EuropeAid. Se materializa en la lucha contra la pobreza y la cohesión social, la promoción de la paz, el desarrollo económico y el apoyo al refuerzo del buen gobierno, las instituciones públicas y los Derechos Humanos. La ayuda se canaliza a través de intervenciones directas como así también mediante créditos por medio de organismos internacionales. Por otra parte, las políticas de Derechos Humanos asociadas a la cooperación amplían el espectro de esta última desde lo puramente económico al campo más amplio de los principios generales de la justicia.

Las migraciones internacionales son otro factor de gran importancia. Desde el siglo XVI y hasta mediados del siglo XX aproximadamente, las tendencias migratorias reflejaban la llegada e instalación de población europea en diferentes países de América Latina; en otras palabras, los europeos marchaban a "hacer las Américas". Desde mediados del siglo XX hasta el día de hoy las tendencias se han invertido. Según datos de la CEPAL, el número de migrantes latinoamericanos en Europa se ha ido incrementando desde el año 2000. Los principales destinos son los países europeos que poseen vínculos históricos más fuertes con los países latinoamericanos. De ahí que no extraña que en primer lugar se encuentre España, aunque con importante incidencia también en los casos de Portugal, Holanda, Francia e Italia, entre otros.

El fenómeno migratorio abre un relevante campo para la reflexión teórica, en relación con las problemáticas asociadas a los desplazamientos internacionales. Asuntos estrictamente legales, como el del régimen de ingreso y permanencia en el territorio, se suman a otros de tipo económico, como el relativo a las remesas. Además, no hay que olvidar los grandes desafíos en materia de integración social y cultural, vinculados a la necesidad de asumir y comprender una creciente heterogeneidad de las sociedades en tiempos de globalización; tampoco han de pasarse por alto las barreras que la Unión Europea levanta contra las migraciones internacionales.

La compilación de trabajos que presentamos es un esfuerzo por reflexionar en torno a estas realidades. Busca ser un enfoque interdisciplinar que,

aunque con énfasis en los aspectos jurídico-políticos de los temas abordados, se abre hacia el análisis de tipo económico y sociológico.

Tres de los textos incluidos se refieren directamente a la cuestión migratoria. Se trata de los aportes de Ángel G. Chueca Sancho, de Anna Ayuso y Gemma Pinyol, y de Georgina A. Guardatti. El primer autor suscita la cuestión de si tienen razón los latinoamericanos cuando protestan de la política migratoria de la Unión Europea; tras revisar la llamada Directiva de Retorno y la Directiva de sanción a los empleadores de personas en situación irregular y las reacciones americanas a estas normas europeas. Concluye que sí tienen razón y que esas reacciones se transforman en factor latinoamericano de cohesión. Por su parte, Anna Ayuso y Gemma Pinyol abordan la evolución en general del marco regulatorio de la Unión Europea hasta la actualidad, así como su concreción en relación a América Latina y el Caribe, apuntando las vías para una nueva orientación de las políticas hacia una mayor corresponsabilidad que garantice los derechos fundamentales de los migrantes y sus familias. En otro orden de ideas, Georgina Guardatti esboza un análisis sobre el derecho de libre circulación y residencia de las personas en el Mercado Común del Sur, en tanto Derecho Humano, y su reconocimiento a través de las normas que se encuentran vigentes para los Estados Parte del MERCOSUR.

Otros dos trabajos se refieren al desarrollo y la cooperación. Lucía Vinzón, Marta Pedraja Iglesias y Mercedes Marzo Navarro hacen un estudio de caso que puede ilustrar sobre las oportunidades de desarrollo en los países latinoamericanos. A partir de un análisis sobre el turismo rural evalúan las posibilidades de éste para convertirse en motor de desarrollo local y superación de estructuras económicas atrasadas. Además, muestran cómo este tipo de iniciativas ligadas al desarrollo económico repercute en las condiciones de vida de la población contribuyendo a romper el vínculo que asocia pobreza y entorno rural.

Nuria Camps y Eva Montoro abordan un aspecto particular de la cooperación europea: la cooperación en materia de Derechos Humanos y la lucha contra la impunidad. Enfatizan que la cooperación no puede verse sólo como cooperación para el crecimiento económico, sino que debe incluir también una consideración más global sobre la justicia en las relaciones sociales, la distribución de la riqueza y el bienestar de la población. En este sentido, las

políticas de cooperación de la Unión Europea implican una decidida apuesta por el multilateralismo y la intervención de la sociedad civil en la gestión de las políticas.

Posteriormente, el texto de Fernando Arlettz busca una mirada más general sobre las transformaciones religiosas asociadas a los procesos migratorios. Los flujos internacionales de personas, propios de un mundo globalizado, están produciendo una pluralización cada día mayor de las sociedades nacionales. Junto a estos flujos intervienen otros vectores culturales, conforme las transformaciones generales de las sociedades posmodernas, que generan una reestructuración de las identidades religiosas. La emergencia de nuevas identidades o la transformación de identidades tradicionales presentan ingentes desafíos políticos para sociedades democráticas que se pretenden inclusivas.

El aporte de este volumen no tiene pretensión de ser un análisis sistemático y global de la problemática indicada en el título. Más modestamente, intenta analizar ciertas salientes de un bloque temático vasto y complejo, proveyendo algunas pistas en torno de las cuales reflexionar y discutir. El ámbito del debate sigue por supuesto abierto, y es de esperar que nuevas ideas sean causa de su enriquecimiento.

Finalmente, dejamos constancia que esta publicación constituye una pequeña muestra de la cooperación birregional. En todo caso, se publica en Mendoza (Argentina) y ha sido posible gracias a los aportes financieros del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Zaragoza (España).

Zaragoza, España y Mendoza, Argentina, Enero de 2011

ÁNGEL G. CHUECA SANCHO, GEORGINA A. GUARDATTI, FERNANDO ARLETTAZ

COORDINADORES

MIGRACIONES DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO

EN LAS RELACIONES UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA

El presente volumen reúne un conjunto de estudios sobre algunos aspectos de las complejas relaciones entre la Unión Europea y América Latina. El mismo tiene como eje central los Derechos Humanos; desde ahí se analizan las migraciones internacionales y el desarrollo.

Las relaciones birregionales entre ambos lados del Atlántico representan una temática central en el escenario de las relaciones internacionales del siglo XXI. Tanto la Unión Europea como las Organizaciones Internacionales latinoamericanas y los Estados miembro de ambas, adjudican a estas relaciones recíprocas una trascendental importancia en sus respectivas agendas.

El aporte de este volumen no tiene pretensión de ser un análisis sistemático y global de la problemática indicada en el título. Más modestamente, intenta analizar ciertas salientes de un bloque temático vasto y complejo, proveyendo algunas pistas en torno de las cuales reflexionar y discutir. El ámbito del debate sigue por supuesto abierto, y es de esperar que nuevas ideas sean causa de su enriquecimiento.

Finalmente, esta publicación constituye una pequeña muestra de la cooperación birregional. Se publica en Mendoza (Argentina) y ha sido posible gracias a los aportes financieros del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Zaragoza (España).

Q qellqasqa.com.ar
ISBN 978-987-9441-51-0



9 789879 441510

